

# GACETA DE TENERIFE

## DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN

Franqueo concertado.

<b>REDACCIÓN Y ADMÓN.</b> SAN FRANCISCO, 7	(Situación geográfica faro del muelle) Latitud N.: 28°, 28' 30" Longitud: 10°, 2' 50" O de San Fernando	<b>Jueves 13 de Junio de 1912</b>	Distancia entre Cádiz y Sta. Cruz de Tenerife con error aproximado de media milla, según recorrido en navegación . . . 704 millas. Id. de faro á faro. . . . . 695 idem	<b>TELEFONO</b> Núm. 425
---	---	-----------------------------------	--	-----------------------------

### Sección religiosa

**Santo de hoy, día 13**  
San Antonio de Padua, confesor.  
**Santo de mañana, día 14**  
El Sagrado Corazón de Jesús y San Basilio el Magno, obispo, doctor y fundador.

#### CULTOS PARA MAÑANA

**Parroquia de la Concepción.**—Misas rezadas de 7 á 8 y media; á las oraciones, el rosario y tetania rezados.  
**Parroquia de San Francisco.**—Misas rezadas de 7 á 8; á las 9 exposición del Santísimo Sacramento y misa cantada con vestuarios; á las 8 de la noche, manifiesto de S. D. M., el rosario, letanía cantada, sermón del P. Martel, procesión claustral de S. D. M. descanso, motete, bendición y reserva. Asistirán la Real Esclavitud del Santísimo y las Señoras del Apostolado de la Oración.  
**Iglesia del Pilar.**—Misas rezadas de 5 y media á 8; á las oraciones, el rosario y letanía rezados y ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús.  
**Capilla del Hospital civil.**—Misa rezada á las 5 y media.  
**Capilla de las Religiosas de la Asunción.**—Misa rezada á las 6 y media; á las 4 de la tarde, exposición, bendición y reserva de S. D. M.  
**Capilla de las Siervas de María.**—Misa rezada á las 6 y media.  
**Capilla del Asilo de Mendigos.**—Misa rezada á las 6 y media.

La misa y oficios divinos de mañana son del Sagrado Corazón de Jesús, con rito doble de 1.ª clase, color blanco.

#### La malevolencia de "La Prensa"

### ¿Dónde están las insidias?

El organejo mayor de la república en Tenerife, nos dedica ayer unas cuantas líneas, en las cuales falta abiertamente á la verdad.  
La Prensa escurre el bulto; La Prensa no nos contesta categóricamente. ¿Por qué se vá La Prensa por los cerros de Ubeda? ¿Por qué quiere desfigurar nuestras intenciones con respecto á lo que hemos dicho sobre la suscripción nacional hecha para la familia de Sánchez Moya?

Nosotros—es completamente insidioso quien afirma lo contrario—no hemos aludido en nada directamente al semanario Germinal, que se publicó en esta capital; solo lo hemos hecho á todos aquellos que aún no hayan entregado el producto de la suscripción á la ciudad del fogonero del Numancia. ¿Lo ha entregado Germinal? Pues para nada tiene porque preocuparse y considerarse ofendido. ¿Tiene su conciencia tranquila? Pues allá se las hayan los que no la tienen. Esto es lógico. Esto no envuelve ninguna insidia.

Pero aquí lo que ocurre, es que el diario republicano, no pudiendo salir de otro modo del atolladero en que se ha metido, tergiversa nuestras palabras, se sale del asunto, y habla de ofensas á «honradísimos compañeros»—sin haber tales ofensas por parte nuestra—, con la inocente intención de que sean ellos los que se den por ofendidos y enemistados en nuestra contra.

Pero... no pega. No os harán caso, colega, porque demasiado conocen la treta de que os habéis valido para salir airosos del asunto.

El público y los compañeros á quienes alude, saben las buenas intenciones de La Prensa para con nosotros. Ellos han visto que no se nos ha dado categoría contestación á nuestras preguntas, y juzgarán de sus marrullerías y malevolencias.

Pero sepa el director de Germinal, que nosotros no hemos puesto en tela de juicio su honorabilidad; muy por el contrario: la respetamos. Es La Prensa quien, queriendo evadirse de algún modo del asunto, la pone en entredicho.

En cuanto á lo de insidiosos... ¿Quién lanza tal anatema? ¿La Prensa? ...Pues tapa, tapa, Sancho amigo, que diría D. Quijote, que peor es meallot!

**AGUSTIN DIAZ CASANOVA**  
Procurador  
Calle de San José, número 18.

### Matiné y Verbena en el Parque Recreativo

Organizada el 1.º del corriente á beneficio de los heridos y familias de muertos en la campaña de Africa.

#### RECAUDACIÓN

Matiné y entrada al cine la noche de la verbena . . . . .	317'00		
Entrada general al Parque . . . . .	1.573'00		
Producto obtenido en la subasta de las cenas . . . . .	648'00		
Mitad de la recaudación en el tío vivo . . . . .	25'00		
Cobranza de sillas . . . . .	16'25		
<b>Caseta andaluza.</b>			
Importe de lo vendido . . . . .	420'70	Beneficio:	58'32
Gastos. { Compra dulces . 68'25 id. bebidas. 294'13	362'38		
<b>Barraca valenciana.</b>			
Importe de la venta y reventa . . . . .	325'50	Beneficio:	216'10
Gastos. { En helados . . . 59'40 En bebidas . . . 50'00	109'40		
<b>Kiosco japonés.</b>			
Venta . . . . .	170'80	Beneficio:	71'10
Gastos de los dulces . . . . .	99'70		
<b>Caseta del país.</b>			
Venta de carne adobo, peludos, etc. . . . .	352'50	Beneficio:	128'75
Gasto en compra de artículos . . . . .	223'75		
<b>Suma . . . . .</b>	<b>3.053'52</b>		

#### Pagos á deducir

Arriendo del Parque con artistas, cine, etc. . . . .	325'00	350'00
Sueldos á personal suplido para el Parque para taquillas y puertas . . . . .	25'00	
<b>Producto líquido . . . . .</b>	<b>2.703'52</b>	

#### RESUMEN

Importan los ingresos . . . . .	3.848'75
Id. gastos . . . . .	1.145'23
<b>Diferencia ó beneficio . . . . .</b>	<b>2.703'52</b>

**Nota.**—Se dejan para los gastos generales, unas pequeñas facturas de materiales empleados en las casetas.

La Contadora,  
Andrea Oramas de Tenés.

### Canarias en el Congreso

Discurso del Sr. Canalejas  
(Conclusión)

¿Qué hay que examinar? Más que las condiciones históricas de un partido, y singularmente de un partido liberal, que le importan menos que á otros elementos parlamentarios y de opinión, atender á las realidades. ¿En qué se expresan las realidades? Digo de este problema lo que del otro catalán de que hablaba: las realidades se expresan por la cultura, por la riqueza, por la población, por la actividad, por los medios de comunicación, por las condiciones geográficas, tantos y tantos factores que son absolutamente ineludibles en el examen de la vida local, no por las personas, los partidos ni los antecedentes. Así es que yo oía discutir con embeleso sobre la historia de la unidad del archipiélago, y á mi no me importa eso nada, ó me importa muy poco; no quiero decir que nada, porque algo se ha de pagar á este espíritu sentimental que se reverdece con los recuerdos de la Historia. Lo que importa son las realidades; y digo que el archipiélago no puede continuar en su organización actual, que ese *statu quo* no lo podemos admitir, y creo que sinceramente no le admitís vosotros; y puesto que estamos en el camino de las reformas, y no os ponemos límite en aquellas aportaciones del presupuesto que sean indispensables, ni tenemos ninguna intransigencia sistemática para que se amolde á un plan preconcebido la reorganización de Canarias, ni somos, en suma, los gobernantes ni la mayoría de la Cámara divisionistas ni antidivisionistas, sino reformadores, transformadores de la organización del archipiélago, debemos entendernos y podemos entendernos. (Muy bien).

¿Es que vosotros, á este espíritu, á este sentido, á esta política del Gobierno, correspondéis mostrándoos intransigentes? Entonces yo no tendré más remedio que abandonar la neutralidad en que estoy, que despojerme de esta imparcialidad con que estoy obligado á corresponder á mis grandes deberes, y poner el peso de la mayoría en la balanza, la autoridad que en la mayoría ejerce el Gobierno, para la resolución.

Yo no he querido ir á eso. De ahí las dilaciones que han motivado algunas protestas vehementes, muy vehementes, apasionadas, en ciertos elementos del archipiélago. No eran ellas debilidades, eran condenencias legítimas, un tributo de respeto inexcusable que yo pagaba á las fuerzas vivas del archipiélago canario, que yo no hablaré sino del archipiélago; con esta generalidad, sin distinguir entre poderosos y humildes, entre grandes y pequeños, entre agrupados y disgregados.

Una unidad, una expresión unitaria, es indispensable para los grandes fines de la vida nacional, para tantos fines como vosotros habéis enumerado y de que yo no hago ahora sino una declaración. Eso es absolutamente inevitable; una unidad, la expresión del sentido total del archipiélago. Pero, ¿es que eso significa la imposibilidad de que sustantivamente, y tal como las realidades lo impongan, convivan en esa unidad, con plenitud de atribuciones y absoluta autonomía, los grandes y los chicos?

De suerte, señores, que yo tengo la esperanza firmísima de que aportando todos el concurso de sus luces, haciendo de esto, repito, un gran asunto nacional, podamos resolverle fácilmente; porque el problema, cuando se plantea con fórmulas abstrusas, cuando se lanzan al aire banderas divisionistas y antidivisionistas, orientales y occi-

dentales, parece insoluble; cuando se examina con la luz de la razón, con todos los factores, con todos los elementos positivos que al estudio del gobernante, del estadista, del parlamentario se imponen, ha de tener muy fácil solución.

¿Y qué es lo que tenemos que buscar aquí? El Sr. Conde de Sagasta lo decía: alejarnos un poco de las personas, de los dignísimos representantes de Canarias, pagar á la complejidad de ellos un tributo de que luego hablaré, y con ello termino; pero olvidarse mucho de lo que aquí representa la pasión, el mandato en cierto modo imperativo, los antecedentes ó las aspiraciones de los dignísimos representantes de unos y otros distritos del archipiélago, y examinar nosotros frente á frente las realidades, es decir, no hacer una consideración subjetiva, sino una consideración objetiva del problema.

¿Y en qué tenemos que pagar nosotros tributo á los representantes de Canarias, ya que yo pretendo en cierto modo despojerles de aquel carácter de predominio en nuestros debates y en nuestras resoluciones que parece deducirse de su representación? En una cosa en la cual yo confieso que es pecado de todos, y creo que nadie protestará, porque hablando en términos tan generales, á todos acuso y á nadie alabo.

Canarias necesita por parte del Estado, de la representación del Estado, de los gobernantes, pero sobre todo del Parlamento, una atención muy cuidada, no la atención vulgar, ofensiva, que si la enunciase siquiera en términos más expresivos, os obligaría á levantaros airados contra mí de falta de españolismo y mengua de adhesión á la Patria, que eso, repito, os haría levantaros de vuestros bancos para encender vuestro ánimo en una expresión de amor á la Patria, de noble repulsa á los que tal cosa se han permitido insinuar. Por eso para mí no vale nada, no significa nada el argumento que algunas veces se desliza hasta en telegramas de Corporaciones más ó menos distraídas, que llega á apremiarme con la coacción. No; quien hable de ese género de coacciones no representa el sentimiento de Canarias. (Muy bien).

En cambio, así como á eso no podemos consagrarle atención ni respeto ninguno, porque eso es artificial y eso es falso, tenemos que pagar un gran tributo á aquella asidua, constante, plausible labor vuestra, demandando en lo que afecta á la instrucción, en lo que se refiere á las obras públicas, en tantos y tantos servicios del Estado, una mayor consideración de parte de lo que llamaremos, para llamarlo de algún modo, el Poder central; y si alguna ventaja, aparte la que en sí mismo encierra, mayor quizá que el proyecto, se contiene en este debate, en la iniciativa de que me envanezco, permitidme la frase, y en la resolución, que será un laudo para todos vosotros, está en que hemos llamado la atención de España entera sobre el problema de Canarias.

Claro que lo hacéis desagradable algunas veces por vuestro mal humor, y por vuestras agitaciones locales, y

por vuestros antagonismos, que no habéis tenido la fortuna de resolver á nuestras súplicas; pero, en suma, habéis despertado la consideración pública, y en España entera se habla del problema de Canarias.

Y cuando yo tengo un estado de opinión así, cuando ha llegado la hora, cuando hasta en las últimas aldeas de España empieza á interesar el problema canario, yo no puedo perder tiempo, porque los problemas políticos, todos los que me escucháis lo sabéis mejor que yo, tienen su actualidad, y perdida ésta fracasa el pensamiento. Por esto no puedo aceptar el *referendum*, ni ninguna dilación ni aplazamiento. Estos problemas de la vida local, los dos que formando lo que dicen los franceses el *pendant* le indicado en estas breves palabras, tienen su sazón y se resuelven ahora en este ambiente de tranquilidad, en este espíritu cordial con que se asiste á un debate que parece mentira que se refiera á asuntos que tanto por ahí enconan los ánimos y habrán de resolverse en condiciones muy difíciles en días muy lejanos. Llegó la hora para el proyecto de las mancomunidades, llegó la hora para el problema de Canarias, y yo no puedo desaprovechar esta hora.

De suerte, repito, que haciendo mucha justicia al noble propósito de mi ilustre amigo el Sr. Sol y Ortega, sin que yo haya visto en su proposición ningún artificio, ni la atribuya á ningún espíritu particularista, sino al noble deseo de sentar la doctrina que en sí misma es plausible del *referendum*, que no puede apartarse de la estimación de los demócratas, declaro que, por altas razones de oportunidad que yo creo me dispensaréis y concederéis el derecho de creer que á mí, en nombre del Gobierno, toca apreciar, llegó el momento de abordar y resolver este problema. Y digo, y con esto termino, que tengo autoridad para marcar la hora, no sólo porque esto es evidente para todo el que me escuche, sino porque yo no traigo aquí ninguna fórmula intransigente ni en uno ni en otro problema, que yo no vengo á decir á la Cámara que el Gobierno trae esta fórmula y que la mayoría vote que sí ó que no. No; claro está, repito, que estas cosas conviene dejarlas bien precisadas, que sin que esto suponga dejar entregada á la anarquía de las opiniones individuales ó de grupos ó fracciones de la Cámara la resolución de un problema, porque en definitiva la resolución corresponde al Gobierno y para él será la responsabilidad de los errores, si después de examinar el asunto tanto como sea necesario, nada más que cuanto sea necesario, yo no encuentro entre las fuerzas parlamentarias aquella identificación necesaria para una fórmula, entonces me lanzaré á imponerla, si cuento con el voto de la mayoría, como una resolución del Gobierno.

Termino, pues he dicho más de lo que pensaba, recomendando estas consideraciones á la mayor cortesía y respeto del Sr. Sol y Ortega, y rogándole encarecidamente que se sirva retirar la proposición. (Muy bien, muy bien).

#### Acontecimientos religiosos

### EL ACTO DEL MARTES

Dominados aún por la impresión recibida, difícil será dar al lector una detallada y verdadera reseña-resumen del grandioso y solemne acto verificado el martes en el Convento de las Reverendas Madres Asuncionistas.

Mas como es nuestro deber, trataremos de vencer la emoción que nos produjera dicho acto, uno de los más solemnes y grandiosos que aquí hemos presenciado, y pondremos de nuestra parte todo lo que posible fuera, para no apartarnos de la realidad, dando á esta crónica todo el colorido que la majestad del acto lleva en sí, y todos los caracteres de acontecimiento de que se encuentra revestido.

¡Grande es la Religión, majestuosos sus misterios, verdaderos sus dogmas, santos sus principios! Por ello son

grandes y majestuosas las externas manifestaciones del culto.

Por ello lleva en sí el doble carácter de santo y verdadero.

¡Inagotable fuente de amor y de caridad, bálsamo consolador del triste, freno indispensable de la Humanidad, tu solo puedes ser causa de aquel efecto!

¡Impiedad, herejía, ocúltate en los abismos de la duda en que vives, tu no tienes razón de ser!

Ante la sublimidad de estos actos, hay que reconocerlo: Solo Dios impera.

La tarde, fresca y agradable, parecía prestar también su concurso.

Numerosos carruajes y automóviles cruzan la Rambla de Pulido, que presenta el aspecto de las grandes ciudades.

Numerosas personas se dirigen a pié hacia el Convento de las Reverendas Madres.

Allá en el paseo de la Costa se destaca el edificio, templo de la pureza, casa, donde solo la caridad y el amor al prójimo reina, donde se respira delicioso ambiente de verdad, pureza y castidad.

Un gentío inmenso se agolpaba en la puerta de entrada.

Cuando penetramos en los jardines del convento, comenzaba la procesión de la que es débil retrato esta crónica.

Rompen la marcha centenares de niñas, bien ordenadas y primorosamente ataviadas, que llevan a la cabeza lujos estandarte. Semblantes donde se descubre la inocencia y candor, envidiables atributos.

Un amigo nos indica que aquellas virginales criaturas que marchan entonando hermosos cánticos a Jesús Sacramentado, son las niñas pobres que la inagotable caridad de aquellas santas mujeres ha acogido bajo su protección y cuidado.

¡Dios premie su obra!  
Otro grupo de encantadores ángeles seguía al primero.

Cual azucenas del más bello jardín, visten de blanco, dejando tras sí el suave perfume de su aroma virginal. Sus trinos, dulces y meliosos rasgan el espacio.

Y aquellos cánticos, diáfanos y sonoros, producen en nuestro espíritu una emoción indescriptible.

Sensación grata, decisiva, influyente, que nos lleva a otras regiones. Son como dijo el poeta:

¡Alondras que vienen volando de Oriente  
Y sueltan al paso su canto precoz!

Seguen luego las Hijas de María, distinguidas Señoritas, que pertenecieron al colegio de la Asunción.

A continuación marcha la sección de la Adoración Nocturna Española de esta Capital, con bandera, hermanos de las Escuelas Cristianas y Padres de los Misioneros de esta ciudad.

El Beneficido de la S. I. C. Don Roque Berzal lleva a Jesús Sacramentado bajo palio, cuyas varas son conducidas por el Ilustre Sr. Delegado de Hacienda D. Carlos Diaz de Oñate, Excmo. Sr. D. Anselmo de Miranda y Vazquez, ex-alcalde de esta Capital, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial D. Nicolás Martí Dehesa, Sr. Alcalde constitucional de la capital de la provincia D. Marcos Peraza y Vega.

Un gentío inmenso cierra la procesión, que presentaba, vista de alto, un sorprendente y deslumbrador aspecto. Las Reverendas Religiosas de la Asunción entonaban durante el trayecto hermosos cánticos.

La procesión descansó dos veces. Primero en la gruta de la Virgen de Lourdes y después en la plaza de San José que se halla en los jardines del convento, donde se había colocado un artístico y elegante templete.

La Banda Municipal de música, cortés y galantemente cedida por nuestra ilustre Corporación municipal ejecutó además de la marcha real, varios pasos.

La procesión regresó a su capilla, dándose por terminado acto tan solemne y conmovedor.

Apesar del número de cuartillas que llevamos escritas, aun no bastan estas para dar a comprender al lector, no ya la importancia y solemnidad del acto en sí, sino el lucimiento que revistió, y los caracteres de grandiosidad que tuvo.

Manifestaciones católicas como estas, deben a nuestro juicio repetirse. Durante el acto de la procesión, por los extensos y preciosos jardines del Convento, numerosos y distinguidos fotógrafos impresionaron los momentos más culminantes de la procesión.

Fué el acto del martes una viva y elocuente demostración de nuestro catolicismo.

En el vimos a distinguidas personalidades de nuestra sociedad. Gran número de jefes y oficiales de todas las armas, así como también a bastantes católicos extranjeros.

Grato recuerdo guardaremos de esta fiesta religiosa.

Ella es como el anuncio de nuevas orientaciones, ella viene a recordarnos que debemos abandonar esta pasividad en que vivimos, y lanzarnos al campo de batalla que nos presenta la impiedad, llevando por espada la palabra y por escudo las buenas obras del catolicismo.

Ella ha venido a estrechar más y más los lazos de amor y unión entre los católicos.

Ella es el prógón de nuestra idea. Ella, la más clara y palpable muestra de nuestros sentimientos cristianos.

Impidamos, católicos de Santa Cruz, que esa mala semilla extienda sus putridas raíces en nuestro pueblo, y unidos todos en cuerpo y alma, formemos invencible falange ante cuya resistencia caiga vencida la impiedad, la herejía, como quien dice, el desorden, el crimen, la corrupción.

Marchemos todos, y sin olvidarnos del «Dios está aquí» luchemos con bríos por tan noble ideal, dejando a las generaciones venideras un nombre que las honre y un ideal que las dignifique.

De lo contrario, acordémonos que las faltas de los padres caerán sobre los hijos de los hijos hasta la cuarta generación.

A las Reverendas Madres de la Asunción enviamos nuestra sincera felicitación por el éxito de su fiesta, así como también por el arte que se derrochó en el arreglo de los altares. No cabe duda. Es una Institución que honra a Santa Cruz.

### Conferencia importante

El próximo sábado 15 del corriente tendrá lugar en el salón de actos del Palacio Municipal la 8.ª conferencia del curso académico del Ateneo Tinerfeño.

Disertará el Inspector provincial de Sanidad, D. Francisco Laborde que ha escogido por tema «La salud pública en Tenerife».

La trascendencia e importancia del asunto así como los conocimientos extensísimos del ilustrado Dr. disertante llevará seguramente numeroso público.

Agradecemos al Presidente del mencionado Centro, D. Manuel de Cámara la atenta invitación que se ha servido enviarnos para asistir a tan culto como interesante acto.

### Nuestra información

#### POR RADIO De Madrid

##### Reunión

Madrid 11. Hoy se ha reunido la comisión encargada del estudio del proyecto de ley de las mancomunidades. Asistieron los señores Canalejas y Barroso.

Después de largo rato de discusión, dicha comisión dictaminadora dió por terminada la reunión variando temporalmente los cuatro primeros artículos.

##### De maniobras

Los cuerpos de guarnición en la Corte han marchado de maniobras a Carabanchel.

S. M. el Rey ha ido a presenciarlas con el actual ministro de la Guerra general Luque.

##### Las sesiones de las Cortes.

##### (CONGRESO)

En la última sesión el diputado republicano Sr. Soriano hizo uso de la palabra protestando de la ausencia en las sesiones de los diputados de la mayoría.

El Sr. Canalejas anunció que cuando falte el número reglamentario desistirse de celebrar las sesiones.

El Sr. Salvatella hizo preguntas relacionadas con la derogación de la ley de jurisdicciones.

El Presidente del Consejo de Ministros Señor Canalejas anunció que antes de terminar la actual legislatura se introducirán importantes reformas en el Código Militar.

##### SENADO

Las sesiones se ven concurridas. En esta última se ha dado término a la discusión del proyecto de ley que introduce reformas en el Cuerpo de Sanidad.

##### De regreso

En este momento llegan a esta Corte los cuerpos de la guarnición después de practicar maniobras en Carabanchel.

También regresó S. M. y Luque.

### De Melilla

##### Hogueras

Madrid 12. Los despachos que se reciben de esta plaza española dicen que anoche se vieron en los montes de las inmediaciones de Zelúan unas hogueras que llamaron la atención.

##### Detención

Ha sido detenido por nuestras tropas el industrial José García, que se dedicaba a la venta de municiones a los moros.

##### Relato

Los moros de Quebdana han relatado a nuestras tropas que los franceses al tratar de pasar el río Muluya sostuvieron un combate de importancia con los cabileños de Beniharín.

Añaden los moros que las bajas obtenidas en ambos bandos son numerosísimas.

El combate fué largo y reñidísimo.

## Espectáculos

### Parque Recreativo

Para esta noche anuncia el cine de este teatro el estreno de la importante película «Hacia el ideal».

En la primera sesión trabajará la bailarina «Nana iris».

En la segunda las acróbatas «Listers Borkani's» y la anterior bailarina.

En breve debut del duetto «Hispania».

### Salón Novedades

Para esta noche debut de «Nieves Ferrer».

El cinematógrafo anuncia novedades.

Dentro de poco importantes debuts.

### Nuestras paisanas y el acorazado "España"

#### De Arafo

	Penetas
Doña Maximina Pérez de Mesa	1'00
» Pilar Marrero de Monge	1'00
Srta. Encarnación Monge Marrero	1'00
Doña Carmen Batista Viuda de Martí	0'50
Srta. Concepción Pérez Marrero	0'50
» Delfina Padrón Rebozo	0'50
» Efigenia Fariña Batista	0'50
» Pino Marrero Pérez	0'50
» Juana Sabina Padrón	0'50
» Altagracia Pérez Mesa	0'10
» María García Amaro	0'50
» Elvira García Amaro	0'50
Doña Magdalena Rodríguez de Rodríguez	0'10
Srta. Concepción Ferrera Castellano	0'10
Srta. Fernanda Rodríguez y Rodríguez	0'10
Srta. Enriqueta Fariña Coello	0'10
» Francisca Fariña Hernández	0'20
Srta. Felicia Coello Morales	0'10
D.ª Concepción Hernández vda. de Rivero	0'10
Doña Lorenza Campos Vda. de Torres	0'50
Srta. Concepción Fariña Coello	0'20
» Argelia Fariña Rivero	0'10
» Eufrasia Pérez y Pérez	0'50
Doña Efigenia Marrero de García	0'50
Srta. Peregrina Fariña	0'25
» Joaquina Marrero	1'00
» Severina Marrero	0'15
» Carmen Marrero	0'15
» Jesús Pérez Núñez	0'10
» Guadalupe Nuñez	0'10
» Lucrecia Marrero	0'10
» María Hernández	0'10
» Rosa María Delgado Araujo	0'25
» Guadalupe Marrero	0'25
» Irene Batista	0'50
» Carmen Batista de Mesa	0'25
» Otilia Ferrera García	0'50
» Felicia Marrero	0'10
» Concepción Batista	0'20
Doña Francisca Coello de Fariña	0'10
» Herminia Amaro de Rodríguez	0'25
Srta. Francisca Amaro Hernández	0'10
Srta. Peregrina García	0'10
Doña Dolores Fariña de Mesa	0'15
Total:	14'40

### Cuba en Europa

Tan interesante como los anteriores es el número 52 de la notable revista *Cuba en Europa*, que esta ya en el tercer año de su publicación.

La fama mundial de que goza ese periódico es justísima, pues muy dignamente puede figurar entre los mejores que se publican en España. República alguna de la América latina tiene en el extranjero un portavoz presentado con gusto tan irreprochable como el de que hace gala la simpática revista que representa a Cuba en el periodismo europeo.

Así su texto como sus páginas anunciadoras, son de utilidad suma para los que deseen entrar en relaciones económicas con la nación cubana, pues ellos ponen de relieve, desde los diferentes puntos de vista que interesan al industrial y al comerciante, los elementos de producción de la joven República.

Las ilustraciones, en consonancia con el texto, son muchas y verdaderamente primorosas. Entre ellas sobresalen trece referentes a la tragedia del *Virginius*, acaecida el año 1873. Acerca de ese importante suceso que tan profundamente conmovió la opinión pública, así en Cuba como en España, publica la referida revista cubana pormenores muy curiosos e ilustraciones interesantísimas.

No menos recomendables son otros artículos que *Cuba en Europa* contiene acerca de la agricultura y la industria del progresivo país cubano. Es en suma el número de que se trata digno por todos conceptos del gran renombre que se ha conquistado la bella revista *Cuba en Europa*.

## EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

TRADE MARK REGISTERED

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. No se confunda con las imitaciones

### Ecos de Sociedad

#### Enfermo

Se encuentra enfermo en esta capital aunque afortunadamente no de Cuidado, nuestro querido amigo el Presbítero D. Juan de A. Ramos da Silva.

De todo corazón le deseamos una rápida mejoría.

#### Viajeros

En el vapor «Fulani» hace viaje para Inglaterra nuestro querido amigo el concejal del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital D. Esteban Mandillo.

Lleve feliz viaje.

### El batallón infantil

El próximo domingo tendrá lugar en la Plaza de Toros un animado y atrayente espectáculo que llamará poderosamente la atención.

Se trata de la presentación del batallón infantil, que ultimados los trabajos conducentes a su organización ha quedado definitivamente constituido en esta Capital.

Además se presentarán otros números de equitación, ciclismo, etc. etc.

A la caritativa junta de damas del «Asilo Victoria» auguramos un nuevo éxito con este festival que llevará numeroso público a la Plaza de Toros.

### Libros de la "Escuela Moderna"

La Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, ha prohibido el uso en las escuelas de los siguientes libros, editados por la razón social «Ferrer Guardia y Compañía»:

1.º Cartilla Filológica Española, primer libro de lectura (sin autor), editado por «La Escuela Moderna».

2.º Correspondencia Escolar (primer manuscrito), por Carlos Malato.

3.º Cuaderno manuscrito. Recopilación de pensamientos antimilitaristas, por Juan Grave.

4.º Gramática española y Aritmética, por Fabián Palaci.

5.º Origen del Cristianismo, por F. Ferrer y Guardia.

6.º Tierra libre, por Juan Grave.

7.º Las aventuras de Nono, por Juan Grave.

8.º Resumen de la Historia de España, por Nicolás Estévez.

9.º León Martín, por Carlos Malato.

10. Cantos de la Escuela Moderna, letra de Estévez y música de A. Codina.

Y ocurrenos preguntar: ¿Son esos los únicos libros de la procedencia dicha que merecen la prohibición? No procedía que esta se dictara con carácter general, para que en ninguna escuela de España fuese acogido el fermento de antiespañolismo y anticristianismo que esos y otros libros lleven en sus páginas? El Ministro del ramo tiene la palabra.

## Noticias

Nos dicen que la Compañía Eléctrica e Industrial de Tenerife, proyecta colocar varias torres transformadoras con objeto de alumbrar los barrios altos de esta Capital.

Sería esta, a no dudarlo, una gran ventaja para nuestra población, y una importante mejora para tan populosos barrios.

Hoy a las 8 de la mañana, ante el altar de San Antonio habrá misa rezada, concluida la cual se procederá a la bendición y reparto extraordinario.

rio de pan entre los pobres concurrentes de los martes del Santo, de los de las conferencias de San Vicente de Paúl, Asilo de Mendigos, etc.

A las 9, solemne función religiosa con exposición de S. D. M. y sermón del P. Ojer.

Los cultos de San Antonio terminarán esta tarde a las 5 y media en la misma forma que los días anteriores.

Por la Superioridad le ha sido admitida la renuncia del cargo de Secretario de esta Escuela Superior de Comercio a don Manuel Palacios y García, Catedrático de Tecnología Industrial. Para sustituirle ha sido nombrado nuestro querido amigo Don Pedro J. Casasús y Lacasa, ilustrado catedrático de Lengua Francesa.

Felicitemos al Sr. Casasús, por su merecido nombramiento.

Hemos recibido el n.º 38, año IV, de la importante revista mensual del Colegio Pericial Mercantil de Canarias que ve la luz en esta Capital *Boletín del Comercio y de la Industria*.

Parece que muy pronto la guardia civil podrá contar con un colegio, en el que, lo mismo los jefes y oficiales que las clases e individuos, podrán mediante una modesta pensión, proporcionada al sueldo de su empleo, conseguir que sus hijos estudien la carrera que elijan.

El Ilmo. Obispo de Jaca Sr. López Peláez, confirió órdenes del presbiterado el día 1.º al docto escritor Don Vicente Carnota, antiguo redactor de *La Voz de Galicia*.

D. José López Vázquez, 2.º Jefe de policía, que llegó ayer a esta Capital, ha tomado posesión de su cargo. Le saludamos.

En los exámenes verificados en el día de ayer en la Escuela Superior de Comercio, obtuvieron con brillantes notas los títulos de Profesores Mercantiles los jóvenes D. José Molowny, D. Pedro Ramirez y D. José Oramas Castro.

Sea enhorabuena.

A los que viajan.—Siendo esta la temporada en que muchas personas hacen viaje a la península y extranjero, ya sea para negocios, recreo ó para frecuentar balnearios y playas, la casa de Banca *Nicolás Dehesa* recuerda a su clientela y participa al público en general, que el modo más práctico para llevar fondos es tomar una Carta de Crédito de las que emite pagaderas en todas las plazas del recorrido y que además de servir de cartas de recomendación, evitan los inconvenientes y riesgos de llevar efectivo.

Esta noche habrá paseo con música en la plaza de la Constitución.

El vapor «Atlante» que llegó ayer de Las Palmas dejó en este puerto los siguientes pasajeros:

D. Roque Montesdeoca, Don José Acosta y D.ª Nieves Ferrer y otra.

Este vapor sale hoy a primera hora para la Península.

En esta Comandancia de Marina se ha recibido el siguiente despacho del Observatorio general:

En el Cantábrico se halla el Centro de borrasca. Es probable que los vientos sean duros de la región del Oeste; en el Cantábrico y Galicia vientos del Sur y el Oeste frescos ó muy frescos y tiempo lluvioso y tormentoso en Cataluña y Poniente en el Estrecho.

Del Sur de la isla ha regresado acompañado de su distinguida familia nuestro querido y respetable amigo D. Ulises Guimerá Castellano.

Le saludamos.

Se vende papel para envolver. Informarán en esta Imprenta.

**IMPORTANTÍSIMO**

**¿Qué es la Oxypatia?**

El método más moderno porque podéis curaros vuestras dolencias sin medicinas; no importa que clase y tiempo sea la dolencia; con este sistema tendréis la salud en poco tiempo y con un solo gasto para toda la vida.

El Oxypathor para el tratamiento de sarampión, escarlatina, apendicitis, viruelas, difteria, tifoidea, pulmonía, erisipelas, gripe y fiebres de cualquier clase; sus resultados son milagrosos y no tiene sustituto.

Para dolores de cabeza, vértigos, mareos, insomnio melancolía, histeria, depresión general, tensión ó prostración nerviosa, irritabilidad, sudores por la noche, movimientos ó temblores en los músculos, neuralgias, mal de San Vito etc. etc., los efectos del Oxypathor son radicales, pronto y seguros.

Para reumatismo en forma aguda, fiebre reumática, gota reumática y gota aguda, cesan los dolores después de unas cuantas aplicaciones con el Oxypathor para no volver jamás.

Para erupción, difteria y toda clase de enfermedades en la garganta, una ó dos aplicaciones son suficientes para acabar con la enfermedad.

Vista y oídos sus efectos son rápidos y seguros por el Oxypathor.

Para estreñimiento, diarreas, cólicos, almorranas y todas las afecciones del recto son maravillosos sus efectos.

Para parálisis no importa el tiempo que se tenga, con el Oxypathor se obtendrá la cura.

Para enfermedades del estómago es eficaz y pronto.

Para sífilis y toda clase de enfermedades venéreas es lo más sorprendente que se ha conocido el resultado obtenido con el Oxypathor.

Para la impotencia se garantiza el vigor perdido en pocas aplicaciones.

Toda clase de informes se facilitan gratis con reserva absoluta en Las Palmas, Aguiyete 23, por el concesionario para el Archipiélago, de este maravilloso invento, **D. José M. Alsó.**

Depósito en Santa Cruz de Tenerife **Dn Angel Carrillo.**

**SE ALQUILA** una casa amueblada, para la temporada de verano, en la Laguna, calle del Agua número 22.

**PARIS MODES**

Mme. J. Boigeol.-24 San Francisco DEPOSITARIA de la casa de París D. W. E.

Capital 3 millones de francos.

Única casa en Tenerife que posee las últimas novedades francesas y reproduce al acto los modelos á gusto de sus clientes.

**Precios sin competencia**

**Cerrajero mecánico**

**6, San Clemente, 6**  
Se hacen toda clase de composiciones en gramófonos, máquinas de escribir, armas de fuego, etc.

**Especialidad** en máquinas de coser de todos los sistemas. Se hacen piezas nuevas y se garantizan las composiciones.

Todo con prontitud y economía **San Clemente, 6.**  
(Costado de la casa Elder).

**Comidas** bien confeccionadas se despachan á todas horas por precios sumamente módicos. También se sirven á domicilio.

El vino que tiene esta casa es el mejor que se consume en esta Capital, procedente de una de las más acreditadas bodegas de la Victoria.

Se sirven cenas hasta las 12 de la noche.  
Calle de la Palma núm. 19.

**Se vende en la Orotava**

dos proyectos de embalses para aguas de riego con los terrenos necesarios para su construcción.

La cabida de uno es de 130.000 pipas y la del otro 600.000 pipas.

Están situados aguas abajo de la carretera del Pinito en el barranco de Quiquirá.

Informará Matías del Castillo Valero, calle de San Francisco número 4, Santa Cruz de Tenerife

**Subasta**

D. Francisco Evora Reyes, como tutor de los menores D. Toribio y D.ª Valentina Delgado y Evora y suficientemente autorizado por el Consejo de familia de éstos, saca á pública subasta para el día diez y nueve del mes cursante y hora de las diez de su mañana, ante el Notario D. José Romero de Castro por el hilo de mil ciento veinte y cinco pesetas, una casa de planta baja radicante en el paseo de Domínguez Alfonso de esta población, cuya venta se verifica con sujeción al pliego de condiciones obrante en la indicada Notaría, á fin de que puedan imponerse de él las personas que quieran tomar parte en dicha subasta.

Orotava siete de Junio de mil novecientos doce.  
**Francisco Evora y Reyes**



**LA FUENTE DE LA SALUD**

LA ASIMILACION DEL HIERRO en combinación con el MANGANESO.—Pídanlo los anémicos, los débiles, los convalecientes, los que por cualquier causa hayan tenido grandes pérdidas de sangre.

**Tómenlo los nerviosos, los neurasténicos. Evita y hasta cura la tuberculosis.**

De venta en todas las Droguerías y Farmacias. Depósito exclusivo para las islas Canarias.—**GASPAR MELENDEZ**  
Droguería 53, Triana 53, Las Palmas.

**TOMAD SIEMPRE HISTOGENO LLOPIS PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, ANEMIA, DIABETES y enfermedades consuntivas en general.**

VENTA: En todas las farmacias de España, Portugal y América.

RECOMENDADO POR TODOS LOS MÉDICOS

**PAPEL FERROPRUSIATO**  
Clases superiores y precios más económicos que en ningún otro establecimiento  
Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

Único depósito para Canarias, donde está prohibida la venta de estas especialidades. Droguería de D. Gaspar Meléndez, Farmacia, 53 Triana 53.—LAS PALMAS.

**Empresa editorial de propaganda católica**

Con el fin de crear una empresa editorial de propaganda católica con imprenta propia, exclusiva para sus trabajos, que publique revistas, hojas, folletos, libros y grabados religiosos, el propagandista D. José María Azara suplica el apoyo de los católicos de acción, esperando que le ayudarán con donativos en metálico y con oraciones para que la empresa proyectada se realice pronto y bien. Nada quiere que se le regale: así es que el importe de los donativos que reciba se devolverá íntegramente á los donantes, en libros, suscripciones, etc. de los que ya tiene publicados ó de los que en lo sucesivo se editen por la nueva empresa.

En los actuales tiempos es de una importancia enorme y sobre toda ponderación la existencia próspera y la multiplicación de estos centros de propaganda católica. Y contribuir á formarlos será siempre obra buena y muy recomendable.

Dirigirse á D. José María Azara, Apartado 59 Zaragoza; indicando que se hace con atención al anuncio publicado en este periódico, mencionándolo.

**Abogados del Estado.**—Convocadas las oposiciones de ingresos en el cuerpo de Abogados del Estado, se advierte á las personas que deseen adquirir ejemplares del Programa de las oposiciones del reglamento del impuesto de derechos reales ó del reglamento del Cuerpo (ediciones oficiales) que al precio de una peseta, cada uno, podrán facilitarse por los señores Abogados del Estado en esta Capital.

**JACOB AHLERS**

Lista de los vapores que se esperan  
Las fechas son aproximadas

DIAS	VAPORES	DESTINOS
8 Junio	Edea 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
7	Alexandra Woermann 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
7/8	General 8500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
18	Kurt Woermann 3500	Las Palmas, y Costa de Africa.
20	Gertrud Woerman 7000	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
23	Henny Woermann 6500	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.
25	Rhenania 6500	Southampton, Anwerpen Hamburgo
30	Jeannette Woermann 3500	Las Palmas y Costa de Africa.
6 Julio	Prinzregent 6400	Swakopmund, Lüderitzbucht, Capetown y Costa Oriental de Africa.
8	Eleonore Woerman 6000	Madera, Southampton, Boulogne y Hamburgo.

**Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei**  
Servicio semanal de vapores fruteros.

MAZAGAN	UN VAPOR	OLDENBURG	SAFFI	Salidas de Pto. Cruz.	Salidas de Santa Cruz.
				5/6 Junio	7 Junio
				12/13 id.	14 id.
				19/20 id.	21 id.
				26/27 id.	28 id.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**  
FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULCO  
**TRAPENSES**  
DE SAN ISIDRO EN VENTA, DE BAROS.

PAQUETES DE PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 17
2.ª marca: Chocolate de familia...	1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	1'50, 1'75, 2 y 2'50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 14 raciones. Descuentos desde 50 paquetes.—Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**Miller Wolfson & Co.**  
BANQUEROS  
**Eduardo Cobián, 3**  
Santa Cruz de Tenerife.

**L. Lomo**  
DENTISTA  
**Alfonso XIII, 8**  
Los sábados en la Orotava de 10 á 4

**Biblioteca Patria**  
Grán colección de novelas premiadas de venta en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

mente, por la causa de la independencia subiéndolo al cadalso en la persona de Policarpo Salabarrrieta. La lucha, que hasta entonces no tenía más que sus héroes, tiene ahora sus mártires, y si es fecunda la sangre, mucho más lo será si se ha vertido la de una «mujer».

El genio de San Martín, las victorias de Mariño, de Santander y de Paetz, el admirable triunfo de Sucre en Ayacucho y la tenaz energía del Libertador, todo se sumaba en el éxito de la empresa. Pero era tal la cooperación que la «mujer» americana prestaba á la causa de la independencia, que se parecía luchar solo por «ella». Bolívar, que era tan orador como general, al pisar el suelo del Perú, pudo decir en una arenga célebre: «¡Hijos del Sol!... ¡Ya sois tan libres como hermosas!»

¡Qué característica es esta frase! ¡Cómo recuerda la tradición caballeresca de los tiempos medio-evaes el afán de ofender á la «mujer» los laureles cogidos en el campo de batalla!... Bolívar, aunque luchando contra España, tenía la generosa sangre española en las venas, que calienta las imaginaciones y pone al rojo del entusiasmo los ideales. En medio del dolor que me produce la pérdida para España del inmenso continente americano, leyendo la historia de aquellos hombres, que eran tan hermanos nuestros por la raza como los nacidos en tierra de Castilla, admiro las mismas cualidades de los generales españoles que

Los reyes de Nápoles, los duques de Toscana, de Parma y de Modena, se conformaban con someterparcialmente las pequeñas insurrecciones, y se negaban á conceder las libertades constitucionales que pedía la época. A Carlos Félix de Saboya, había sucedido su sobrino Carlos Alberto, general hábil y político perspicaz, que aprovechando las turbulencias del 48, luchaba contra el Austria, y era vencido en los campos de Novara. ¡No importa!... Ya los amigos de la «Italia irrendenta» han encontrado su porta-estandarte, y victor Manuel I sucede á su padre á la abdicación de éste.

En el extremo oriental de Europa, se desenlaza ahora otro drama. Es Grecia, que cansada de sufrir el humillante despotismo otomano, sacude sus cadenas, queriendo «ó morir ó ser libre.» El movimiento despierta simpatías en Europa; acuden aventureros á centenares, entre ellos el famoso poeta Lord Byron, que le sacrificó su fortuna y su persona, pues murió como un héroe en Missolonghi. Canaris, Mavrocordato, Capo d'Istria, Ipsilanti, el heroico Botzaris, que corría como un semi-dios clásico de Atenas á Corinto, acompañado de su amante, la hermosa Constanza, sostienen la lucha mas desigual del siglo, obteniendo á fuerza de heroísmo la intervención de Europa y su independencia.

Voy á referir ahora un episodio característico de aquella lucha. En lo alto de una montaña aguardaban las mujeres siliotas

**HAMILTON & Co.**

LISTA DE LOS VAPORES

que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan:

DESTINOS	VAPORES	Días y día
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascensión y Santa Elena	Braemar Castle Dunluce Castle	6 Junio 21 "
Cape Town Hobart Melbourne y Wellington N. Z.	Turakina Athenic	13 Junio 27 "
Cape Town y puertos de Australia		
LONDRES	Guildford Castle	1 Junio
	Bovic	2 "
	Kia Ora	5 "
	Galway Castle	6 "
	Remuera	6 "
	Mantua (via Madeira, Gibraltar, Arosa Bay).	6 "
	Inkonka	7 "
	Hurunui	8 "
	Marathou	8 "
	Dover Castle *	13 "
	Onanda	13 "
	Garth Castle	20 "
Gloucester Castle *	26 "	
Cawdor Castle *	18 "	
Corinthic	21 "	
Rimutaka (via Gibraltar)	28 "	
Wakanui	22 "	
(via Las Palmas Vigo y Amberes.)	Dania La Plata Habsburg	6 Junio 26 " 9 "
HAMBURGO		
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco		
VARIOS	Bavaria	2 Julio
HABANA	Frankenwald	3 Junio

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.



Compañía de vapores correos de Africa

El magnífico vapor

**Luis Vives**

Saldrá el día 17 de Junio para Las Palmas, Puerto Cabras, Arrecife, Mogador, Saffi, Mazagan, Casablanca, Rabat, Larache, Tánger, Ceuta, Rio Martín, Peñon Velez, Alhucemas, Melilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Para informes, **J. A. Brage**  
Cruz Verde número. 24

**Cie. Generale Transatlantique**

VAPORES CORREOS FRANCESES



El moderno vapor francés

**Saint Laurent**

llegará el 6 de Julio y saldrá el mismo día directamente para la **HABANA**

Admite pasajeros y carga para dicho puerto

Precio del pasaje en tercera clase 110 pesetas

Este vapor tiene baños, luz eléctrica, personal español y telegrafía sin hilos

AGENTES,  
R. García, casa  
**Hardisson Hermanos**  
Villalba Hervás 3, (antes Tigre)

**La Popular Tinerfeña**

Doctor Comenge, San Francisco Javier y San Juan Bautista

Grandes fábricas de pan, pastas para sopas y molinos harineros.

**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**

TELÉFONO 406

Pan de todas clases, especialidad en Parisiën y Madrileño. Pastas para sopa, elaboradas con la maquinaria más moderna y perfecta que se conoce, empleando materias de primera calidad.

Prontitud y esmero en la molienda de granos para gofio / harinas.

Se vende gofio y carbón de COK. Servicio á domicilio.

Despacho á todas horas de día y noche, en ambas fábricas.

**Américo L. Méndez**  
Agente de Aduanas  
Santa Cruz de Tenerife (Canarias)

Use Vd. tintas GIMBORN. De venta en la Librería é imprenta Católica.

SASTRERÍA DE

**JOAQUIN BANCHS**  
ALFONSO XIII 80 (frente al Banco de España)

En esta casa se confeccionan toda clase de prendas para caballeros, con prontitud y elegancia.

Se garantiza la fecha de entrega

**Compañía Trasatlántica**

(Antes de A. López y Cia.)



Servicio del mes de Junio de 1912

Línea de Buenos Aires

El día 9 saldrá de este puerto, directo para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

**P. DE SATRÚSTEGUI**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 16 saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor

**LEÓN XIII**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 18 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curaçao y La Guaira, con trasbordo en la Habana, el magnífico vapor

**MONTSERRAT**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 30 de Junio saldrá de este puerto, directo para Cádiz y Barcelona el magnífico vapor

**ANTONIO LÓPEZ**

admitiendo carga y pasajeros.

Línea de Fernando Póo

El día 11 saldrá de este puerto, directo para Santa Cruz de la Palma y Fernando Póo, el magnífico vapor

**CIUDAD DE CÁDIZ**

admitiendo carga y pasajeros.

El día 14 saldrá de este puerto, directo para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona, el magnífico vapor

**M. L. VILLAVERDE**

admitiendo carga y pasajeros.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes,  
Viuda é hijos de Juan La-Roche.  
**ALFONSO XIII, 35.**

Biblioteca

de Derecho Vigente  
Manual del Cristiano  
Por el P. Francisco de P. Garzon.  
De venta en la  
Librería y Tipografía Católica

**YEOWARD BROTHERS**

Línea de vapores fruteros entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de Junio:

Día	Vapor
15	Aguila
22	Avocet
29	Andorinha

Estos vapores harán escala en este puerto durante el verano, y siempre que haya carga suficiente.

Atracando en el Dique NORTH COBURG, el mas cómodo para efectuar la descarga, con sus almacenes especialmente acomodados para recibir frutos durante los meses de invierno.

Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Por los vapores ANDORINHA, AGUILA y ARDEOLA, billete sencillo £. 8: 8:0, idem de ida y vuelta £. 12: 12: 0.

Por los vapores AVOCET y AVEIRO, billete sencillo £. 6: 6:0; idem de ida y vuelta £. 10: 10: 0.

Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.

Servicio interinsular.  
Vapor Alca.

Salidas de Sta. Cruz de Tenerife.

Los Martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico, para regresar á Santa Cruz los Domingos temprano.

Para más informes, dirigirse á los señores

**YEOWARD BROTHERS**  
Santa Cruz de Tenerife, Marina 43.

Librería y Tipografía Católica,  
San Francisco, 7.

el resultado de una batalla entre sus hijos y sus esposos, y las tropas turcas mandadas por Ali-Pacha. La suerte fué contraria á los griegos, y las «mujeres» que se ven expuestas á ser botín del vencedor y entregadas las más bellas á las vergüenzas del harem, sin una palabra, para ponerse de acuerdo, imitando la acción de una de ellas que se arrojó con su hijo á la sima abierta á sus pies, pronunciando la frase de «¡Yo te respondo de que serás libre!», se forman en corro y danzan vertiginosamente sobre el abismo que á todas las sepulta, una á una. Este episodio de épica grandeza, dá la medida de lo que fué la rebelión de Grecia. Su causa estaba ganada desde el momento en que la «mujer» moría por ella.

Pero no era solamente en Europa, donde se luchaba y se moría por un «ideal.» Miranda y otros venezolanos, habian llevado de sus viajes por el continente y como eco de la Revolución francesa, ideas de la libertad que prendieron facilmente fuego á los cerebros de los americanos. Méjico estaba sublevada al grito de Hidalgo, y siguieron Venezuela, Nueva Granada, las estensas llanuras del Plata. Portugal salvó el Brasil, dándole la independencia y un rey de su dinastía, pero España, absorbida en su lucha contra Napoleón, y destruida su escuadra en Trafalgar, no podia oponer más que muy contados elementos á la insurrección de su inmenso imperio colonial. Las ideas de los revolucionarios, ganando

las tropas de Riego, que debían embarcarse para América, y se sublevaron en las Cabezas, dejaron á los americanos dueños del campo. Quizás un estadista, como aquel que le salvó á Inglaterra el Canada, cuando la emancipación de Norte América, pudo salvar algo del inmenso poderío de España, pues la lucha duró muchos años, y tuvo muy diversas fases.

Los soldados españoles, separados de su país, rodeados de enemigos, no se mostraron indignos de la sangre que corría por sus venas, y medimos la grandeza de Bolívar y de Sucre, por la enérgica resistencia que les opusieron los españoles. Si los políticos, entonces y después, al tratar de las guerras coloniales, merecen censura, esta censura, no alcanza, no puede alcanzar á nuestro ejército, que se cubría de gloria en todos los encuentros y exigía prodigios de valor, como la batalla de Ayacucho (1824) y la toma del Callao (1826) para ser vencido.

El genio y el valor de Bolívar, lograron despertar en un pueblo joven la idea de la independencia, y al poco tiempo de la guerra, ya no se habló de reformas ni de concesiones del gobierno de la metrópoli. Se tenía ante la vista el ejemplo de la lucha de los Estados Unidos del Norte América; se quería imitar á Washington y fundar una gran República. Bolívar halló sus mejores auxiliares en las «mujeres» venezolanas, y esta se declaró una vez, pública-